

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Fecha Actual : martes, 17 diciembre 2024

1/2

COMPROBANTE ENTRADA N°BE000000000312

PROVEEDOR: RAFAEL ANTONIO SALAMANCA NIT: 17068260 FECHA: 17/12/2024 11:24 a. m.
CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) ESTADO: Confirmado
DIRECCION: TV 93 51 98 MONEDA: Pesos
TELEFONO: 7560505 ALMACEN: BO37M05 - A T FARMACIA HOSPITAL BOSA
N° FACTURA: FE198590 % ICA: 4,1400 PLAZO: 90 FECHA FAC: 16/12/2024 12:00 a. m.

☐ OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:

DISPONIBILIDAD COMPROMISO OBLIGACIÓN
DOCUMENTO

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MED088	ALFAMETILDOPA 250mg TABLETA	mg	300,00	\$ 1.229,00	\$ 368.700,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:		2015M-005601-R3	Lote:	P0011034			
Clasificacion de riesgo:		NoAplica					
MED627	ETONOGESTREL 68 MG IMPLANTE SUBDERMICO	mg	150,00	\$ 117.691,00	\$ 17.653.650,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:		2018M-0006318-R1	Lote:	A104724			
Clasificacion de riesgo:		NoAplica					
MED1018	LEVONORGESTREL 75 mg IMPLANTE SUBDERMICO/2IMPLANTES	mg	25,00	\$ 115.556,00	\$ 2.888.900,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:		2023M-0002181-R2	Lote:	CO25666			
Clasificacion de riesgo:		NoAplica					
MED1089	CIPIONATO DE ESTRADIOL+ACETATO DE MEDROXIPROGESTERONA 5mg+25mg/ 0.5 ml SOLUCION INYECTABLE	mg	200,00	\$ 5.511,00	\$ 1.102.200,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:		2007M-006325-R1	Lote:	I2403933			
Clasificacion de riesgo:		NoAplica					

DETALLE

EJECUCION DEL CONTRATO N° 5543-2024, FACTURA N° FE198590

SUBTOTAL: \$ 22.013.450,00

DESCUENTO: \$ 0,00

IMPUESTO: \$ 0,00

SUBTOTAL 1 \$ 22.013.450,00

FLETES: \$ 0,00

IMP FLETES: \$ 0,00

RETE IVA: \$ 0,00

RETE ICA: \$ 91.136,00

RETE FUENTE: \$ 550.336,00

OTRAS RETE: \$ 0,00

OTRAS DEDUC: \$ 0,00

IMP DISTRI: \$ 0,00

TOTAL COMPROBANTE:

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada

Imprime: Usuario: 1023870060

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Fecha Actual : martes, 17 diciembre 2024
2/2

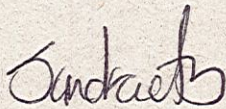
COMPROBANTE ENTRADA

VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS
SETENTA Y OCHO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

AJUSTE RED: \$ 0,00
AJUSTE AL TOTAL: \$ 0,00
TOTAL COMPR: \$ 21.371.978,00

Afectacion Presupuestal

Obligacion:



SANDRA LORENA ORTIZ CARDONA
1023870060

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada

Imprime: Usuario: 1023870060

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]

AUTORIZACION DIAN No. 18764073255136 Tipo04 FE DEL: 19/06/2024 PREFIJO FE DESDE No. 177300 HASTA No. 200000 VALIDA HASTA 19/12/2024

SUBRED INT DE SERV DE SALUD SUROCCIDENTE		NIT: 9009590484		FECHA DE FACTURA
CL 9 39 46		TELEFONO: 4546800 BOGOTÁ D.C.		16/12/2024
SOLICITADO POR	IDLIBRA:3946PEDX CT 5543-2024	CRÉDITO 90 DÍAS - Transferencia Débito		VENCIMIENTO
CONTRATO No	P0004778	22 - REPARTO		
ORDEN DE COMPRA No	P0004778	MONEDA: PESOS COLOMBIANOS		16/03/2025
ENTREGAR EN	UMHES BOSA CL 73 SUR 100 A 53			
Nº CONTROL INTERNO	39116 PED/33007			

COD.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD	LOTE Vto LOTE	VR. UNITARIO	IVA	VR. TOTAL
01432	ETONOGESTREL 68MG (MSD) IMPLA(1) CUM: 19969493-1 2018M-0006318-R1 ATC: G03AC08	150 IMPLA	A104724 31/08/2028	117.691,00	0	17.653.650,00
04025	LEVONORGESTREL MICRO 75MG(JADELLE)IMP(2) CUM: 19934015-1 2023M-0002181-R2 ATC: G03AC03	25 CAJA	CO25666 28/11/2025	115.556,00	0	2.888.900,00
00016	MEDROXI ESTRAD 5_25MG (CYCLOFEM) AMP(50) CUM: 13854-2 2007M-006325-R1 ATC: G03AA08	200 AMP	I2403933 28/02/2028	5.511,00	0	1.102.200,00
06094	METILDOPA 250MG(ALDOMET-ASPEN) CJX30 TB CUM: 45047-2 2023M-005601-R4 ATC: C02AB01	300 TAB	P0011034 28/02/2027	1.229,00	0	368.700,00

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

NOMBRE BODEGA: Sur Occidente

NOMBRE QUIEN RECIBE: Quince

CARGO: farmaceutico

No. CC: 10238406 FECHA: 16/12/24 HORA:

FIRMA: Sur Occidente

PRODUCTO CON PAGO A 30 DIAS

PAGO A 30 DIAS

NO APLICAN DEVOLUCIONES

Totales:	Líneas:	*4*	Artículos:	*4*	Cantidad:	*675*
----------	---------	-----	------------	-----	-----------	-------

SON: VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 06/100 PESOS M/CTE	SUBTOTAL	COP	22.013.450,00
	IVA	COP	0,00
	RETEIVA	COP	0,00
	RETEICA	COP	91.135,69
	RETEFUENTE	COP	550.336,25
	TOTAL	COP	21.371.978,06

ELABORADO POR: DIANA CHALAPUD 10:41:01 NIT 17 068 260-3 DEPOSITO DROGAS BOYACA	RECIBÍ: FIRMA, IDENTIFICACIÓN Y CARGO	FECHA Y HORA
--	--	--------------

Nota Técnica:

- No se aceptan reclamos ni descuentos por faltantes ó averías de mercancías, si el comprador no realiza su comunicación respectiva a info@dcb.com.co dentro de las 48 horas siguientes al recibo de su pedido.
- Productos refrigerados, controlados, intervenidos, alto costo no tienen devolución.
- DDB reporta trimestralmente al SISMED los precios y cantidades registrados en esta factura.
- Para mayor información sobre las Políticas de Devolución, puede ver más en nuestro sitio web: dcb.co/politicas-de-devolucion-dcb.

Nota Legal:

Después de la fecha de vencimiento la presente factura genera los intereses de mora máximos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) a partir de su vencimiento. La empresa se reserva el derecho de propiedad de la mercancía hasta su cancelación. Todo cheque devuelto por culpa del librador causará una sanción del 20% de su valor, art. 731 del Código de Comercio y Domicilio de Cumplimiento de la Obligación Será Bogotá D.C. El Comprador conoce y acepta las condiciones de Venta. Se hace constar que la firma en esta factura o en la Guía correspondiente de entrega de una persona distinta del comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el Comprador para firmar, confeccionar la deuda y obligar al Comprador.

Recibo de Conformidad la mercancía de que se trata esta factura y acepto el valor estipulado de la misma.

CUFE: e32e502e934ddfb5dadfcc85fe37274cdd4e304d19556ae6451d5ba8be346c54682acf5af0d9318d2cd3010ff7ee7b

Fecha y hora Factura: 16-12-2024 10:35:46

Fecha y hora Validación: 16/12/2024 10:41:02

*Productos regulados pago a 30 días*No aplica devoluciones*No aplica descuentos comerciales.

DEPOSITO DE DROGAS BOYACA ES MARCA REGISTRADA



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

PAZ Y SALVO

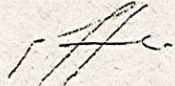
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo **RAFAEL ANTONIO SALAMANCA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **17.068.260** de Bogotá, en mi calidad de propietario del establecimiento comercial **DEPOSITO DE DROGAS BOYACA** con N.I.T. persona natural No. **17.068.260-3** (en adelante la empresa), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789/2002, en concordancia con el Artículo 1° de la Ley 828/2003 y el decreto 0862 del 26 Abril del 2013, manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud - E.P.S., Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales - A.R.P, Caja de Compensación Familiar.

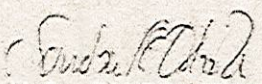
La ley 1819 de 2016 adicionó el artículo 114-1 del estatuto tributario y recogió en él la exoneración de los aportes parafiscales inicialmente considerados por la ley 1607 de 2012. En consecuencia, los siguientes aportantes están exonerados de realizar aportes al Sena y al ICBF.

"Las personas naturales empleadoras por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes"

Expedida el 01 (Primer) día del mes de Diciembre de 2024 (Dos mil veinticuatro).

FIRMA  OFERENTE.

NIT N 17068260-3
En calidad de Gerente – Propietario.


VoBo. SANDRA EDITH ORTIZ UMAÑA
Contadora TP.72114-T


VoBo. ADRIANA GARCIA SUANCHA
Revisora Fiscal TP.39559-T